

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 16 de Mayo de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.026

EN TODAS PARTES CUEGEN HABAS...

Nuestro estimado colega de la Coruña, *El Telegrama*, al reproducir en su número del martes el artículo que hemos publicado con motivo del folleto del Sr. Iglesia, expone por su parte las siguientes consideraciones, que estimamos muy dignas de ser conocidas por los suscritores de LA MONARQUÍA á los que seguramente no se ocultarán la gravedad y trascendencia de aquellas.

Dice el colega:

EL FOLLETO DEL SR. IGLESIA

Con este título publica nuestro colega ferrolano *La Monarquía* un discreto y bien escrito artículo, encaminado á elogiar la delicada forma é indudable competencia con que el inteligente médico y literato, señor D. Santiago de la Iglesia, en cumplimiento de los deberes que le impone su cargo de *Consiliario* de la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol, denuncia al público las deficiencias de organización y de enseñanza por él observadas en aquel establecimiento, creado y sostenido por nuestra diputación provincial, que es necesario modificar radicalmente, si ha de responder á su título y objeto para que fué instituido.

Es, en verdad, deplorable, que la provincia gaste tan considerables sumas en crear destinos y establecimientos que, atentamente estudiado su proceso, no ha obedecido su fundamento á otro objeto que al de asegurar el porvenir de algunos amigos, tengan ó no aptitud y títulos para desempeñar los destinos. Aquí mismo, en la capital de Galicia, hemos visto, no sin asombro, crear un verdadero aluvión de cátedras como ampliación á los estudios de la Escuela llamada de Bellas Artes; clases de Física popular, de Química popular, de Mecánica popular, de Taquigrafía popular, de Música popular, de canto popular y hasta de bandurria popular; habiéndose padecido la imperdonable omisión de no incluir en el cuadro de enseñanza de tan singular Escuela de Bellas Artes la más útil y necesaria de todas ellas, la de Veterinaria popular cuya vulgarización extirparía muchas de las dolencias que afligen á las estimables colectividades cuadrúpedas.

Como dicen los maragatos, no seremos ricos, pero somos rumbosos, puesto que hemos nombrado para cada una de aquellas asignaturas populares un profesor también popular, aun cuando vea el más miope que sería suficiente la mitad del personal para desempeñarlas todas desahogadamente. Y no para aquí el cuento, á ser ciertas nuestras noticias, pues parece que toda esa populachera profesional cobra corrientemente sus pagas desde Noviembre último, sin que, hasta la fecha, haya edificio, ni aulas, ni menos alumnos populares. Esto sería el colmo y tendríamos una satisfacción en rectificar nuestros informes, si no resultaran exactos.

Pero ¿qué de extraño tiene que esto suceda donde se ha hecho un simulacro de oposición, á una plaza que figuraba en los edictos dotada con 900 pesetas (para ahuyentar importunos) y resultó en secreto con dos mil y pico, sin contar con que el *soi-disant* Tribunal nombrado *ad hoc*, no sabía leer ni escribir en la materia objeto de la flamante oposición? Verdad es que para nada lo necesitaba, no habiendo más que un opositor que hasta pudo redactar por sí mismo las preguntas y respuestas del programa, que el tribunal entendería como el copto. Y después de esto se nos viene con estupendos proyectos de creación de una Escuela de Artes y Oficios en la Coruña, inspirado en el más ferviente patriotismo, en el deseo de facilitar su instrucción á la desheredada clase obrera, etc., etc.

No holgaría, ciertamente en nuestra capital una Escuela verdad de Artes y Oficios; pero es más necesaria una modelo de primeras letras á la altura de los modernos adelantos en la que se diera al hijo de familia acomodada, como al obrero, la enseñanza primaria elemental que tanto necesitan: porque duele y avergüenza ver el estado de atraso y abandono en que se encuentran nuestras escuelas públicas, y no por inepti-

tud ó falta de celo en sus ilustrados profesores, sino por deficiencia de los locales y carecerse del material necesario y moderno.

Nó ha muchos días que un amigo nos refería, escandalizado, que al tiempo de visitar la escuela de adultos que, con tanto acierto como desinterés, dirige el benemérito profesor señor don Francisco de la Iglesia, vió que el excelente maestro estaba fabricando por sí mismo varios aparatos primitivos y sencillos, para poder demostrar de algun modo á sus alumnos ciertas verdades fundamentales de ciencia la física.

Miseria inconcebible, de un lado, y esplendidez estúpida, por otro, tal parece ser la síntesis de nuestra desdichada administración en todos los ramos y esferas, de todos los gobiernos y partidos, y tal continuará siendo si hombre de conciencia y de energía, como el señor don Santiago de la Iglesia, no denuncia tantos abusos á la opinión pública, á fin de que el ciudadano contribuyente pueda ejercer una saludable é inmediata intervención en la gestión administrativa, que de hecho, se va haciendo necesaria.

LA EDUCACION DE LAS JOVENES

Cuanto más se medita sobre la educación actual, y especialmente de las jóvenes, más se echan de ver los torcidos senderos que al presente lleva. La mayor parte de los filósofos y pedagogos, tanto antiguos como modernos, han sostenido que los fines de la educación han de tener por objeto primordial el mejoramiento del individuo, sirviendo dicha dirección para su vida ulterior, adquiriendo con ella una especie de segunda naturaleza.

Dícese que las mujeres nunca han sido tan amables como ahora; pero también es verdad que nunca se ha resentido tanto la educación, y sobre todo, esa educación dada á infinidad de señoritas de una gran parte de la sociedad. Veamos el por qué.

La moda ha invadido la educación y las costumbres: La moda exige que la niña permanezca seis ú ocho años en un colegio, estudiando un sinnúmero de cosas, para las cuales no tiene afición alguna, conocimientos que no le proporcionan utilidad y que muy pronto los ha de olvidar.

Las madres en general, lejos de observar las disposiciones y aptitudes de sus hijas, las hacen cursar las mismas asignaturas, incluyendo las artes liberales; y sin comprender que tal ó cual estudio repugna á ésta ó aquella, cuando, si hubieran considerado el instinto natural de las mismas hacia determinadas artes ó profesiones, tal vez hubiera hecho rápidos progresos por la manera de sentir, por su buen gusto pictórico y por su exuberante fantasía; tal vez digo, hubiera sido una pintora excelente, digna émula de Apeles y Murillo. Otra hubiera podido ser una hábil é ilustrada profesora, por su afición al estudio, bondadoso carácter y paciencia, y, por último, la que tiene aptitudes para la armonía, un oído finísimo y una voz extensa, ó bien timbrada y dulce debe dedicársela á la música.

¿Por qué los padres procuran con más interés adornar á sus hijas de talentos brillantes, que olvidan en cuanto se casan, aun las más acomodadas, en vez de instruir las en la ciencia de la vida, dándoles una educación más práctica, menos fastuosa, pero sí de resultados más verdaderos, más esenciales y positivos? Resultaría de estas particularidades una educación eminentemente religiosa, una laboriosidad constante, una modestia natural y una amabilidad sin afectación.

Pocas veces una señorita que ha pasado su juventud en medio de los aplausos de una multitud de galantes adoradores, llega á ser una mujer modesta, sumisa á su marido, económica y ordenada. Una educación cuyo principal mérito consiste en brillar en un salón, no puede proporcionar á la mujer las cualidades de buena esposa y buena madre. No quejarse, por lo tanto, de la ligereza y trivialidad de algunas mujeres, porque de la manera que hoy se las educa, pudieran creerse que son llamadas únicamente á hablar á los sentidos más bien que al corazón.

La educación de una señorita se considera terminada así que canta, pinta y baila,

chapurra inglés, alemán, y tan pronto como posee los gustos dominantes en esta época y tiene un buen aire, en una palabra, cuando ha sido perfeccionada en los secretos del tocador y en el arte de agradar. El conjunto de estas cualidades es excelente cosa; pero es insuficiente si el talento, el juicio y la razón no marchan á la par.

Lejos de mi ánimo, sin embargo, la idea de excluir las artes de adorno y recreo de la educación de las jóvenes; sobre todo si tienen afición decidida y disposiciones naturales, creo, por el contrario, que tienen su oportunidad; pero opino también que el estudio de las bellas artes, cuando no se quiere hacer de él un modo de vivir, no debe ser lo preferible, ni causa de descuido para la enseñanza de la moral y de los deberes de la futura madre de familia.

De esta educación viciosa, resulta que las jóvenes son, generalmente, superficiales, frívolas é irreflexivas; su único deseo consiste en adquirir aquel barniz de talento ficticio que hace brillar en un salón, que puede sorprender á algunos jóvenes tan ligeros como ellas; pero que desde luego hace decir al hombre sensato: «No serás mi mujer: porque yo quiero por esposa una que conozca y practique las ocupaciones de ama de casa, y tú no serás más que una madre frívola, inhábil para llenar los sagrados deberes del matrimonio.

Otro de los más graves defectos de la sociedad actual es la falta de franqueza. Algunas señoritas casaderas, ocultan á sus futuros maridos sus gustos, sus aficiones y defectos; están siempre sobre sí para no dejarlos transparentar, y solo se ve en ellas lo agradable, una dulzura ficticia, unos talentos superficiales, una modestia forzada y unas cualidades que no posee sino hasta que ha labrado su desgracia y la de un incauto.

Los hombres que en este sentido hacen otro tanto, encubren también perfectamente sus vicios y carácter, mal gravísimo que ocasiona á la sociedad ejemplos muy perniciosos. De aquí los suicidios, los asesinatos y todo ese cúmulo de desgracias que estos actos llevan consigo. Podría evitarse todo esto, si ambos, antes de enlazarse, hubieran sido francos y sinceros, leyendo mutuamente en sus almas y en sus corazones, manifestándose lealmente sus gustos, sus inclinaciones y deseos, y esas pequeñas miserias con que todos pagamos nuestro tributo á la fragil naturaleza.

Faltaríamos á la justicia si no confesáramos que hay honrosísimas excepciones.

Efectivamente hay madres admirables en todas las clases de la sociedad, las cuales ejercen en la medida de sus fuerzas todas las virtudes domésticas y sociales.

Las de elevada cuna y clase media, á la par que instruyen á sus hijas con todos los talentos necesarios para su posición social, no se olvidan de iniciarlas en todos los detalles de la economía doméstica, como tampoco ocupándolas á menudo en la enseñanza de los pobres y en otros actos que la caridad ordena; y en cuanto á las desheredadas de la fortuna, ¡cuántos sacrificios no se imponen! Aumentan las horas de trabajo, cercenan su sostenimiento ó alimentación y se privan de lo más necesario. Sólo á costa de tan dolorosos sacrificios consiguen dar á sus hijas los conocimientos más indispensables.

Dirigidas las escuelas, tanto públicas como privadas, por virtuosas é ilustradas profesoras, de esperar es que estos hermosos ejemplos que consuelan el alma aumenten de día en día y se multipliquen extraordinariamente.

Débase también ilustrar á las jóvenes sobre el papel que están llamadas á representar en la sociedad y marcarlas bien el círculo de sus derechos y de sus deberes con relación á su condición futura.

Los médicos todos afirman que la buena organización y salud de los niños dependen en gran parte, de los cuidados que les prodiga una madre inteligente.

Un profundo observador añade que la moralidad de los niños y su conducta ulterior se resiente siempre de la educación materna.

Conocida es la grande influencia de las mujeres en la civilización. Ahora bien puesto que la mujer es el alma y el resorte de la sociedad, nada más esencial que su educa-

ción moral y práctica durante su niñez y juventud.

La base de esta educación debe ser la religión, la dulzura, la modestia, la caridad el orden, el trabajo, la economía y el aseo son todas las virtudes que hacen á la mujer apreciable y digna de respeto.

X.

Desde el extranjero

EL ULTIMO PRANZINI

Una nueva víctima hecha en circunstancias que recuerdan los asesinatos de María Aguetant y de María Regnault, acaba de descubrirse en París.

En la calle de Provence vivía en un segundo piso una joven de rara hermosura, de unos veintidos años de edad, llamada María Gagnol, y que era conocida de todos los concurrentes al Chateaux-Rouge y Folies de Bergeres.

Viendo su criada que no habría la puerta á pesar de haber llamado repetidas veces, penetró con la portera en la habitación, y tendida al pie de la cama, rodeada de un charco de sangre que aún manaba de tres profundas heridas que tenía en la cabeza, estaba María Gagnol respirando aún, pero sin poder hablar.

En la habitación no se encontró una sola moneda.

Detrás de la cama un chaleco de franela de hombre, sin iniciales. En el suelo un papel de seda que sirvió indudablemente para limpiar el puñal, que se llevó el asesino.

El crimen debió cometerse entre dos y dos y media de la madrugada, pues los vecinos oyeron algún ruido en casa de la víctima.

No hay otro indicio que el señalamiento de un individuo que ha dado una amiga de la víctima y que se vió con ella á las once de la noche. No se sabe, sin embargo, su nombre. La policía ha empezado sus pesquisas y se dice que sigue buena pista.

Noticias posteriores permiten hacer alguna mayor luz en el crimen.

Este ha obedecido indudablemente al robo, pues faltan muchos objetos de la pertenencia de María Gagnol. El criminal se ha llevado (que se sepa) un reloj de oro, un portamonedas con cien francos y el llavero de María.

También se ha llevado un revólver y probablemente varias papeletas del Monte de Piedad.

La policía, provista de fotografías de la víctima, ha interrogado á varias pecadoras amigas de aquélla, pero ninguna sabe en qué empleo María las horas en el día del crimen.

No se sabe aún exactamente la hora en que pudo cometerse el crimen. Una vecina de María que vive debajo de su cuarto, dice que oyó gran ruido en el techo, y que en aquel momento era la una y media de la madrugada. Luego á las tres oyó que andaban de puntillas.

La portera afirma que abrió la puerta por última vez á la una y media.

María Gagnol sigue gravísima; tiene una herida en la sien derecha, dos en la base y otras dos en la cúpula craneal; por estas ha habido corrimiento de la masa cerebral. Los ojos se hallan tan tumefactos que le es absolutamente imposible abrirlos.

Como se ve, este crimen se parece mucho al cometido por Pranzini en la persona de María Regnault.

La policía persigue sin descanso al misterioso asesino de María Gagnol.

La prensa francesa no da nuevos datos sobre este crimen, ni podrá saberse nada hasta que recobre la víctima, María Gagnol, el conocimiento y pueda hablar.

Sigue en inminente peligro y como muerta; la tenue fación de los ojos no ha cedido, y como la masa cerebral sigue influyendo por las fracturas del cráneo, es inevitable que María Gagnol tarde mucho en recobrar el conocimiento, y hasta es posible, si lo recobra, que pierda la memoria.

En este caso la solución del problema se haría casi imposible.

Contra lo que sucede casi siempre en París, hasta ahora no ha recibido el juez instructor anónimo alguno, haciendo indicaciones sobre el criminal.

Resulta averiguado que María Gagnol era, dentro de su envilecimiento, cortesana de cierta continencia y respeto á las conveniencias.

ARMAS ENVENENADAS

Forman el embeleso de la infancia y de las gentes sencillas la narración de hechos y costumbres de esos bárbaros y desconocidos países que los atrevidos viajeros recorren en medio de privaciones y peligros, y uno de los hechos que más preocupan á los oyentes y lectores, es el de las armas envenenadas que usan aquellos salvajes.

En la última expedición de Stanley, tuvo éste ocasión de comprobar los efectos de las armas que usan los indígenas del bajo Congo, en las heridas recibidas por el teniente Stairs y otros varios, de los cuales murieron algunos instantáneamente.

En uno de los altos de la marcha, en Arisiba, encontráronse los expedicionarios varios paquetes de hormigas rojas secas, averiguando que reducidas a polvo y cocido éste con aceite de palma se untaban las armas en esta sustancia, quedando envenenados sus cortes y puntas.

Sabido es que en varios insectos, entre ellos las hormigas rojas, existe en estado libre el ácido fórmico, que en estado puro es tan corrosivo que solo a su contacto se levantan ampollas en la piel. Es de creer que a este compuesto fueran debidos los horribles sufrimientos que para morir experimentaron los infelices compañeros de Stanley que tuvieron la desgracia de ser alcanzados por estas armas.

COMPETENCIA A EIFFEL

Se va a abrir un nuevo concurso de planos para el proyecto de la gran torre de Londres, que debe tener 83 metros de altura más que la de Eiffel, en vista de que los estudios presentados hasta ahora se consideran impracticables.

UNA TORRE DE CRISTAL

Los comerciantes del Palais-Royal, de París, en vista de que el movimiento de la gran capital va alejándose de aquellos sitios donde antaño se desarrollaba, siendo uno de ellos los jardines que ocupan el centro del citado Palais-Royal, han ideado para atraer la gente la construcción de una gran torre de cristal de 53 metros de altura, descansando su base sobre una cascada y encerrando en su interior y en sus diversos pisos, que serán servidos por ascensores, cafés, restaurantes, gabinetes de lectura, bellvederes, gabinetes de tertulia, pequeños conciertos, y rodeando a la cristalina torre, cascadas, surtidores, músicas, fuentes luminosas y mucha luz eléctrica.

Creemos que, además de destruir el square que ocupa la plaza, los buenos comerciantes del Palais-Royal no lograrán torcer la corriente de placer que en París sigue, como las civilizaciones en el globo, el camino de Occidente.

EL MAYOR TEATRO DEL MUNDO

Milán va a contar en su recinto con un teatro que tal vez sea el mayor del mundo. Ocupará una superficie de 9.000 metros cuadrados, y el escenario, objeto principal de todo teatro, tendrá 30 metros de ancho por 60 de fondo. El patio de localidades será en su magnitud correspondiente a tan respetable embocadura, y en el mismo edificio se instalarán salones de conversación, gabinetes de lectura, salón de baile, cafés y restaurantes, salas de juego y un bonito jardín de invierno.

Lo que hace falta crear son voces que puedan ser oídas, tanto en el canto como en la declamación, en aquel vasto espacio.

Crónica marítima

El sábado salió del puerto de la Habana con rumbo al de Puerto-Rico el vapor-correo *Vera-cruz*, y el martes salió de Puerto Rico para la Habana el *Montevideo*.

En el puerto de Santander entró el vapor francés *La Ville d'Arcachón*, descargando en el muelle dos millones de ostras para la compañía ostrícola de aquella ciudad.

El domingo fondeó en Cádiz el vapor italiano de guerra *Messaggio*.

Este buque de 981 toneladas, procede de Tánger, lo manda el capitán D. A. Isola, y trae a su bordo 110 individuos de tripulación.

Por telegrama recibido en el ministerio de Marina, se sabe que el día 5 del actual falleció en Filipinas el teniente de navío de primera clase, comandante del aviso *Marqués del Duero*, don Juan Calvo y Fortich.

EL SUBMARINO «PERAL»

Un amigo nuestro, competetísimo en asuntos de Marina, nos escribe desde Cádiz dándonos cuenta del estado en que se encuentra la que podríamos llamar cuestión Peral.

De la carta de nuestro amigo vamos a transcribir a continuación los párrafos que en nuestro entender tienen mayor interés.

«Poco puedo decir a usted con respecto al *Peral*, que se se sabe está listo y esperando la orden de salida desde hace más de veinte días, extrañando a todo el mundo tan inexplicable demora.

«Al principio achábase ésta a no estar listo el *Colón*; después, a enfermedad del Sr. Peral; luego, a esperarse órdenes de Madrid; más tarde a querer la Junta celebrar una reunión con el inventor del submarino, a quien no han llamado una vez siquiera, y ahora, con más fundamento y con visos muy probables de acierto, el mal tiempo reinante.

«Sea de ello lo que fuere, que ya lo sabremos, se asegura que la primera prueba será de radio de acción, consistiendo en dos viajes redondos desde el arsenal a Cabo Roche; lo que representa un recorrido total de unas 95 millas próximamente.

«Estos dos viajes se harán en días distintos, a cuarto de velocidad y a media marcha, respectivamente, desde el paralelo del castiello de San Sebastián hasta el del Cabo, y, por tanto, calcúlase el consumo todo en unos 210 amperes por hora, que, reducidos a radio de acción, dan para éste unas 180 millas aproximadamente.

«Se cree que el *Peral* pernoctará en Cádiz después del primer viaje; pero nada se sabe con certeza.

«También se asegura que en el plan de pruebas, aprobado por la Junta, hay simulacros de día y de noche, pruebas de inmersión y de mar,

y que en el submarino no irá nadie más que el personal de dotación, estando hace ya tres días fondeado en había el crucero *Colón*, que ha de llevar a su bordo a la Junta.

«Creo, pues, que tan pronto como tengamos buen tiempo, se efectuarán las pruebas, cuya fecha está indudablemente muy próxima, y ya hoy publican los periódicos el edicto del capitán del puerto, en el que se previene a los capitanes y patronos que no naveguen por el lado de tierra del submarino y si a una milla, cuando menos, a la mar.»

Hasta aquí las noticias de nuestro amigo, quién nos ofrece tener al corriente a los lectores de LA MONARQUÍA del resultado de las pruebas del submarino.

Resoluciones:

Al tercer practicante, don Manuel Iglesias, se le ha concedido un mes de licencia por enfermo.

—A los ingenieros primeros, don Nicolás Fuster don Francisco Díaz, se les ha concedido la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco.

—Han ascendido a cuarto maquinista, don Antonio Carmona y don José Conde Carrels.

—Se ha concedido el retiro del servicio al primer maquinista, don Eladio Lucas, con 300 pesetas mensuales de haber.

—Al cabo primero de infantería de Marina Ramon Tejeiro con 750 pesetas.

—Dos meses de licencia al capitán de artillería don Diego de Lora.

—El destino de comisario interventor del Departamento de Cádiz se ha concedido al ordenador, don Joaquín Franco y Orcajada.

—A doña Luisa Mellado viuda, del cuarto maquinista don José Hermida, se le concede retiro con el haber de 600 pesetas mensuales.

—El sargento segundo de infantería de Marina Juan Mazo, ha sido destinado al apostadero de la Habana.

—Para Filipinas se han pasaportado a los cuartos maquinistas don Eduardo Medina Velazquez y don José Velazquez Carmona.

—Se ha concedido licencia absoluta, al buzo José Martínez Suero.

—El segundo condestable Juan Morroy, ha sido destinado al apostadero de la Habana.

El primer maquinista, D. Alberto Torres, ha sido destinado al de Filipinas.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Reus al alférez de navío don Joaquín Montagut.

—Ha sido nombrado auxiliar de Intervención Central del ministro de Marina, el contador de fragata don Antonio Pastor y Muñoz.

—Se ha concedido dos meses de licencia al alférez de navío graduado don José Cortes y Lloret para tomar las aguas de Benimarfull.

—Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina, con destino al negociado cuarto el teniente de navío don Juan Antonio Díaz Cañedo.

—Ha sido promovido a inspector de sanidad de la armada, el subinspector de primera clase don Antonio Ruiz de Valdivia y nombrado inspector del departamento de Cádiz.

—Se ha encargado a la comisión de marina en Londres la adquisición de un inyector con destino al cañonero *Bidasoa*.

—Se ha dispuesto que el subinspector de sanidad don Rafael Calvo quede desempeñando en propiedad el cargo de jefe de servicio del Hospital de San Carlos; que el médico mayor don Ramón Nuche pase interinamente de jefe de sanidad del arsenal de la Carraca en relevo del subinspector de primera don Marcelino Astray, que quedará en aquel departamento en expectativa de destino; que el médico mayor don Joaquín Pérez Risueño ocupe la vacante del señor Nuche en el Hospital de San Carlos; que el de igual clase don Isidoro Gimenez y Queiro pase para eventualidades al departamento de Cartagena relevándole en el pontón de Algeciras el primer médico don José Arias de Rimas, y que el segundo médico don Manuel Sotelo y Piñeda quede asignado como médico de guardia del hospital de Ferrol.

—Se ha dispuesto que los destinos de habilitado de las maestranzas de arsenales sean desempeñados por el mismo tiempo que las contadurías de las dotaciones.

—Se ha dispuesto que el cabo primero de infantería de marina Segismundo Magadelle, sea destinado a la brigada del cuerpo en la corte, y baja en Cartagena, con destino a la tercera brigada del 5.º tercio el de la misma clase César Bordoy García.

—Se ha dispuesto se noticie a los coroneles de los tercios activos de infantería de marina haber sido solicitada la concurrencia de músicas de la armada al certamen de músicas militares que con motivo de las ferias se celebra en Córdoba.

—Ha sido destinado al departamento de Cádiz el alférez de navío don Guillermo Barreda.

—Ha sido destinado al pontón de Algeciras, el teniente de navío don Carlos Montojo Alonso, en relevo de don José Riera.

—Ha sido nombrado en propiedad primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz, el capitán de fragata don Juan Lazaga y Garay.

—S. M. la reina ha firmado los decretos nombrando comandante general de la escuadra al contraalmirante don Eduardo Butler; director general del material, el señor Pita da Veiga; comandante general del apostadero de la Habana, al señor Mendez Casariego, y mayor general de la escuadra, a don Antonio Terry y Rivas.

—Han sido nombrados tenientes vicarios de los departamentos de Cádiz y Ferrol don Juan Fernández López y don Luis Vidal y Corral, y cura párroco del departamento de Cádiz don Perfecto Verdes.

—Han sido nombrados vocales de la comisión mixta de Guerra y Marina encargada de redactar el reglamento para el proyectado manicomio militar, los jefes de sanidad de la armada don Enrique Nogués Polo y don Carlos Melchor.

—Se ha nombrado una comisión con el encargo de redactar el reglamento y programas para

las oposiciones de ingreso en el cuerpo jurídico de la armada, la que formarán como presidente el inspector general del cuerpo, don José Romero Villanueva; y como vocales, el auditor don Eladio Mille, los tenientes auditores de primera clase, don Fernando Gonzalez Maroto y don Francisco Nuñez y Topete, y el de segunda clase don José Romero Butigieg.

A la invitación que le dirigió el alcalde de Madrid ha contestado el ministro de Marina designando al capitán de fragata señor Ruiz del Arbol para que se entienda con la comisión de festejos de San Isidro, y ofreciendo para la retreta el magnífico modelo de galeón que hay en el ministerio de Marina y que estuvo destinado a las fiestas del centenario de don Alvaro de Bazán.

PRESUPUESTO DE MARINA

El martes empezó a discutirse en el Congreso. El señor Maura consumió el primer turno en contra de la totalidad.

Afirmó que el presupuesto de Marina, que aparece con 29 millones de pesetas, es, en realidad, según se ha demostrado al discutir los créditos supletorios, de 37 millones, y que las economías en este departamento no se hacen, no por ser posible, sino por no tomarse la molestia de estudiar el problema.

Examinó el material, que califica de sobre é insuficiente, afirmando que nuestra fuerza naval es ninguna, y lo demuestra recordando las condiciones de nuestros principales barcos de guerra y señalando sus deficiencias, en términos que cree que solo tenemos uno: el *Pelayo*.

En cuanto al personal, cree que debiera variarse su organización, ajustándola a las necesidades de los buques modernos, porque es radicalmente distinto el antiguo navío del moderno acorazado, y, sin embargo, continuamos con la rancia organización.

Pasadas las horas reglamentarias, se suspendió el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Restablecido ya de su dolencia, asistió a su despacho del ministerio el señor ministro de Marina, y el miércoles fué a Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina.

El miércoles publicó nuestro colega *El Diario de Avisos* de la Coruña un número extraordinario reseñando la fiesta dada a beneficio de las víctimas de la última galerna en el Cantábrico, por el *Sporting Club*.

En la sesión que celebró el miércoles el Senado se aprobó definitivamente la Ley de Pesca Marítima.

Muy en breve se encargará del destino de fiscal de la jurisdicción de Marina en la corte el teniente auditor de primera clase señor González Maroto.

Ha fallecido en León el médico de la armada D. Vicente Fierro.

Del interior

La Junta provincial de Instrucción pública acordó en su última sesión cursar al Rectorado, con informe favorable, la solicitud de permuta concertada entre doña Elvira Quintás Reado y don Francisco Pérez Fernández, que respectivamente dirigen las escuelas del Conde, en Somozas, y Beemantes, en Castro.

Noticias municipales: Por el ayuntamiento de Mugaros se acordó pedir la correspondiente autorización para imponer un arbitrio extraordinario sobre varias especies de consumos, a fin de cubrir el déficit de 7995,09 pesetas que resulta en el presupuesto de aquel municipio.

—Hasta el 17 del actual hállase de manifiesto en el ayuntamiento de Moeche la matrícula de subsidio industrial para el ejercicio próximo.

—El ayuntamiento de Neda arriada por tres años los derechos de consumos a venta libre, bajo el tipo anual de 20.078,89 pesetas. La subasta se celebrará el próximo día 20.

Noticias militares. Se ha expedido pasaporte, para Valladolid, al teniente de infantería don Ramón Lopez Rivas, para que se incorpore al regimiento de Toledo.

—Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Mondariz (Pontevedra), al capitán de ingenieros don Salomón Jiménez Cadenas.

—Se ha concedido el ascenso al empleo superior inmediato al teniente de caballería con grado de capitán don Melchor Esteban Mir.

—Se ha concedido a doña Matilde Castro y Lopez del Pau, viuda del coronel retirado don Antonio Godoy y Montojo, la pensión anual de 1.350 pesetas, la cual será abonada por la Delegación de Hacienda de la provincia de la Coruña, desde el 16 de Enero del corriente año.

—Se ha concedido a José Fernández Alvarez y Manuela Iglesias Cortizo, padres de Rafael, soldado que fué del distrito de Cuba, la pensión anual de 18250 pesetas. Dicha pensión se abonará a los interesados.

—Se ha concedido traslado de residencia, para Betanzos, al teniente de la guardia civil, de reemplazo en Nogaes (Lugo), don José Palacios Yacosa.

Noticia un colega de la vecina capital que para el certamen literario que la entusiasta sociedad *Liceo Brigantino* celebrará en el próximo mes de Agosto ha ofrecido un premio nuestro distinguido amigo D. Leandro de Saralegui.

Efectivamente tenemos conocimiento hace días de que el señor Saralegui se ocupaba en adquirir un objeto de arte para destinarlo a ese torneo literario y sabíamos que sólo estaba pendiente de elección entre una pluma de oro y un ramo de lau rel del mismo rico metal.

La *Correspondencia de España* recibida ayer confirma oficialmente la noticia que dimos de la salida para España del crucero *Isabel II*.

Hé aquí sus informes: «En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama anunciando la inmediata salida del crucero *Isabel II* de Fernando Po para Cadiz.»

Se ha cursado a Guerra la instancia documentada del vecino del Ferrol don Manuel Mayobre, en súplica de autorización para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Ayer era esperada en Vigo la compañía ecuestre de D. Rafael Díaz que con tan buen éxito ha trabajado en los circos de Lisboa y Oporto.

En la presente semana inaugurará sus trabajos en el circo *Bretón* de aquella ciudad.

Visitará durante el verano y otoño las principales poblaciones de Galicia.

Ha salido del dique de la Campana, volviendo a ser amarrado a la dársena el magnífico crucero *Reina Regente*.

Como acerca del estado de este buque habíamos publicado una noticia tomada de un diario de Barcelona, lógico nos parece prestar acogida a la rectificación que hace *La Correspondencia de España*.

Dice así: «Las máquinas, como el casco y demás efectos del *Reina Regente*, se encuentran en perfecto estado de conservación, gracias al celo y esquisito cuidado de las autoridades de marina del departamento del Ferrol y jefes y dotación del buque. Carece, pues, de exactitud la noticia en contrario que da un periódico de Barcelona, en la que solo ha de cierto lo reducida que ha quedado la expresada dotación, por razón de economía, en efecto, y con sujeción a los reglamentos vigentes, cuya modificación estudia el ministro de Marina.»

En vista de las dificultades que ofrece el conseguir el reintegro de los socorros facilitados a los reclutas declarados inútiles en cada año, la intervención general de fuerza ha dispuesto que se pase el descubierto de todos los ayuntamientos de la jurisdicción privativa que ejerce el Tribunal de Cuentas.

Hasta el día último del mes actual podrán los pue blos verificar el reintegro por el concepto indicado.

Procedente de Cartagena llegó a Cádiz y de aquel punto saldrá para el Ferrol en breve el vapor transporte de guerra *Legazpi*.

Ha tomado posesión de la ayudantía de marina de este puerto don Victoriano Suarez.

El señor Rubido saldrá de mañana a pasado para Vigo.

Y sigue la racha. Tomamos de un diario de Cartagena:

«Muy en breve contraerá matrimonio la simpática señorita doña María Gal y Ros, hija del señor don Benedit, con el alférez de navío don Manuel Bruquetas y Fernandez.»

La compañía de zarzuela que en el invierno último actuó en nuestro antiguo Teatro-Circo, inauguró su temporada lírica de dos meses en el gran coliseo de Lisboa, con *Marina*.

Anuncian los periódicos de San Petersburgo, que en Rusia ha vuelto a presentarse el *trancaso*.

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia que comunican de Roma a *El Imparcial* de que el Papa ha consultado a cien Obispos de diversos estados, pidiéndoles su opinión sobre la oportunidad de proclamar como dogma el poder temporal del Romano Pontífice.

En el citado telegrama se añade que 66 obispos de los consultados se han declarado partidarios de la oportunidad y los italianos opinan en contra.

El espléndido día de ayer ha favorecido las fiestas que se celebraron en Lodoiro de Puente Freixeiro, Franza y la Cabana.

Para las tres romerías hubo concurrencia extraordinaria.

En la primera se registraron algunas peloteras de escasa importancia. La guardia civil tuvo que reprimir algunos excesos.

Escogido, pero escaso público asistió al concierto que anoche organizó la tiple norte-americana Linda Diaz en el teatro *Romea*.

El espectáculo resultó algo monótono. La beneficiada cantó sus números con bastante sentimiento. Los demás profesores que tomaron parte galantemente en la velada musical fueron, en unión de la diva, aplaudidos.

Quizá fué la primera vez que, tratándose de un beneficio a favor de la caridad, el público no respondió cumplidamente al llamamiento.

Pero casi nos pareció natural, si en verdad que se había designado primero un objeto y se cedió después a consejos de cierta clase.

Han sido declarados inútiles y exentos para el servicio de las armas, los mozos siguientes del cupo de esta ciudad, pertenecientes a los reemplazos 1887, 1888 y 1889.

César Sagastume Mandiá, Eugenio Yañez Cobas, Gonzalo Vazquez García, Ignacio Ruzo Díaz, José Soto Fernandez, Juan Bartolomé Herman, B...

nifacio Martínez Panceira, Emilio Pérez Corral, José Otero Santalla, Laureano Romalde Malje, Vicente Pantín Fernández, José Losada Rodríguez, Arturo Caneda Pita, José Barros Fernández, Leocadio Auge Roch, Miguel Carbón Cendan, Olegario Collado Torrente y Ramón Rey Castro.

Por haber quedado desierta la primera subasta de venta de hierro inútil existente en el parque de artillería de esta plaza, se anuncia para el 16 de Junio la segunda.

En los primeros días de la semana próxima llegará á nuestra ciudad el dentista coruñés don G. E. Mitchell.

Se acaba de dictar una Real orden acerca del movimiento de población, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que sin pérdida de tiempo se proceda á reclamar á todos los Juzgados municipales de la Península é Islas adyacentes, extractos individuales, circunstanciados, de cuantas actas de nacimientos, matrimonios y defunciones inscribieron en sus libros durante los años de 1886, 87 y 88.

El conocido historiador gallego don Manuel Murguía dió en la *Lliga de Catalunya*, de Barcelona, una conferencia pública sobre el origen y desarrollo del regionalismo en Galicia á la cual asistió numerosa concurrencia.

Se nos asegura que para el mes próximo visitará nuestra ciudad el obispo de la diócesis.

Ayer tarde tocó la música de infantería frente el Bazar, siendo con este motivo, más extraordinario la afluencia de jugadores.

El ex-ministro conservador Sr. Elduayen, llegó anteanoche á Vigo, acompañando á su distinguida familia.

Machacando, machacando se vá ablandando el hierro.

Por fin, en fuerza de decir vamos consiguiendo que los republicanos del ayuntamiento principien á dar señales de que quieren introducir algo de lógica en sus trabajos.

Según se cuenta, hoy pedirán en el Ayuntamiento la apertura de las calles Real y Magdalena con la de la Iglesia. Nos parece muy bien, pero ¿donde dejan las del Sol y María por ambos extremos, la de Gravina, la de Harce, la de Mendez Nuñez, la de Sánchez Barcáiztegui, la del Carmen, la de San Juan, la de Adán y Eva y tantas otras que pueden ir á tropezar con las tapias de la fortificación?

¿Si creerán que después de tantas pretensiones tendrán que contentarse con dos pesetas, como la novia de don Pancho en el conocido sainete de don Ramón de la Cruz?

La junta directiva de Nuestra Señora de las Angustias, ha dispuesto que las comisiones nombradas para recaudar á domicilio la limosna que los fieles tengan á bien contribuir para dar mayor lucimiento á la verbena y procesión que se celebrará en este año, con motivo de la festividad de su patrona, vayan provistas de una autorización de dicha junta, para que no sea sorprendido el público.

Hoy celebra sesión supletoria la corporación municipal.

El sepelio de la desgraciada joven Lola Arce revisió caracteres de una manifestación pública de duelo entre el bello sexo que invadió la carretera y las avenidas del Cementerio.

El cadáver fué conducido á hombros. Del féretro pendían cuatro coronas, una sin dedicatoria que se presume fuera del joven que hace tiempo venía haciéndole la corte, otra de los padres de la finada, otra de las amigas y otra de las hijas de María á cuya congregación pertenecía.

De duelo hemos visto al gobernador militar, brigadier de los tercios de infantería de marina, primer jefe del batallón de Luzón, coronel de artillería señor Toledo, comisario de marina señor Sarrión, contador de navío señor Ledo y capitán de infantería de marina señor Dapena.

¡Descanse en paz la infortunada joven!

Nuestro querido director ha sido nombrado socio honorario de la sociedad coral *El Arte*.

El baile que anteanoche se celebró en el salón de *Mendes Núñez* revisió caracteres de solemnidad.

Hemos oído hacer grandes elogios del servicio de ambigü.

Durante el día de ayer no se registró nacimiento ni defunción alguna en nuestra ciudad.

Procedente de Santiago llegó al Ferrol la infortunada viuda de un abogado de Orense con cinco niños menores de edad.

La situación de dicha señora que vino á esta ciudad á acogerse al patrocinio de un pariente que ya no reside entre nosotros, es en extremo angustiosísima por la carencia absoluta de sus recursos.

Las personas caritativas podrán ejercer un acto de caridad, atendiendo á esta familia sitiada por el hambre.

En la Redacción de LA MONARQUÍA se admiten los donativos suscribiéndose el periódico con 5 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín & Cia.* en *Hamburgo*,

tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

ALGO ÚTIL

Para evitar la explosión de los quinqués.—El depósito para el aceite ó petróleo debe ser de metal, más bien que de loza ó vidrio, y no debe tener más abertura que aquella en la que se atornilla la parte superior de la lámpara.

Toda lámpara debe estar provista de un aparato á propósito para apagarla, y debe tener una base ancha y pesada.

Las mechas deben ser de tejido flojo y no apretado; secarse perfectamente al calor de la lumbre antes de colocarlas en la lámpara; no deben tener más largo que el necesario para alcanzar al fondo del depósito; y el ancho suficiente para llenar la abertura del mechero, pero sin que sea necesario forzarlas. Deben empaparse en aceite ó petróleo antes de encenderlas.

El depósito debiera llenarse por completo, antes de hacer uso de la lámpara.

El quinqué deberá conservarse siempre escrupulosamente limpio cuidando que no quede aceite ó petróleo por fuera, y quitando toda la parte carbonizada de la mecha antes de encenderla.

Al encender el quinqué deberá empezarse por bajar la mecha, y después de colocado el tubo subirla despacio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer hubo en el nuestro el siguiente:

Procedente de Sevilla y escalas, entró el vapor español *Itálica*, conduciendo mercancías para el comercio de esta plaza.

Igualmente lo hizo el vapor español *Covadonga*, procedente de Barcelona y escalas, con carga para varios comerciantes.

Terminada la descarga, fueron ambos despachados para los puertos del litoral Cantábrico.

Chirigotadas

Una señora contaba á Gedeon sus penas porque no tenía sucesión.

Nuestro hombre, después de reflexionar un instante, le preguntó:

—Y su madre de Vd. ¿tuvo hijos?

—¿Cómo!...

—Podría darse el caso de que la esterilidad fuese un defecto de familia.

Un marido celoso descubre un paquete decartas, dirigidas á su mujer, con un naturalismo tal, que haría salir los colores al mismo Zola.

—No te enfades... yo no te engaño

—¿Y estas cartas, miserable?

—Son cartas de cuando yo era soltera.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 10,30 n.

Pesimistas noticias se reciben de Bilbao. La agitación obrera ha tomado un aspecto poco tranquilizador. A los huelguistas se unieron 6.000 obreros de las minas que recorrieron algunas calles. La guardia civil pretendió disolver los grupos, siendo acometida furiosamente por la multitud que se armó de palos y piedras. Replegadas las fuerzas en una boca-calle hicieron frente, disparando sobre los que atacaban, á quienes produjeron un muerto y algunos heridos. Puestos en dispersión los manifestantes, cayeron en poder de la guardia civil varios prisioneros. La benemérita después de replegarse nuevamente, continuó en persecución de los exaltados hasta conseguir que se restableciera el orden con el auxilio de las tropas que ocuparon las principales calles. La autoridad civil intenta resignar el mando en la militar.

Madrid 15, 11 n

La población de Bilbao ha sido declarada en estado de sitio.

Continúa la huelga general en todos los oficios. El elemento obrero está completamente exaltado.

Acaban de llegar refuerzos de tropas en un tren especial.

Madrid 15, 12 n.

En Matamoros (Bilbao) un numeroso grupo de huelguistas atacó al ingeniero Yafont que tuvo necesidad de refugiarse en la casa del contratista Maldean. En esta casa había 30 hombres armados que resistieron el empuje de los huelguistas, haciendo descargas sobre ellos.

El tiroteo duró algunos momentos. No

ha habido desgracias que lamentar, pues los asaltadores desistieron de su empresa poniéndose á cubierto del fuego de fusilería.

Madrid 16, 1'10 m.

Los revoltosos de Bilbao han levantado los rails y destrozado las casetas.

Salen fuerzas de ejército para custodiar las fábricas de las afueras.

La guardia civil ha llevado á cabo muchas prisiones.

Se ordenó que el cañonero «Tajo» se traslade al Nervión.

Madrid 16, 2'20 m.

Confírmase que el Gobierno hará un empréstito de 125 millones al 5 por 100 con la casa Rothschild. Para esta operación han sido ya adoptados los convenientes acuerdos.

Ha quedado constituida la Asamblea de las Asociaciones contribuyentes.

Madrid 16, 3 m.

El ministro de la Guerra se ha negado á autorizar la suscripción nacional para erigir una estatua al general Cassola.

Madrid 16, 3'25 m.

Los últimos telegramas de Bilbao acusan completa tranquilidad en aquella ciudad.

El gobernador militar ha dictado severísimas disposiciones con las cuales se consiguió que la mayor parte de los obreros se retrajeran de ciertos actos.

Los militares insisten en abrir una suscripción para costear la estatua al general Cassola. Creese inevitable el conflicto que estallar á de este insistente propósito.

Bolsín 4 por 100 interior 77'06.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano López, 142

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Patés de cerdo empañadas

PLATO DE MAÑANA

Ragout á la francesa

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114

NOVENA DE MEDITACIONES

DEL

ESPIRITU SANTO

POR SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita al precio de 50 céntimos.

Se recibió otra nueva partida de patata Monforte á 26 reales quintal, Dolores 59.

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.

Por tonelada, á ocho reales.

De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

LIQUIDACION

Desde el domingo, 4 del corriente Mayo, se procederá á una liquidación, forzosa y verdadera, de todos los géneros existentes en el establecimiento que fué del difunto D. Ildefonso Ramon, calle Real, número 145, donde, tanto las señoras como los caballeros, encontrarán positivas ventajas, pues de todos es sabido que en dicho acreditado y antiguo establecimiento, hay ricos y variadísimos géneros que el liquidador está dispuesto á realizar con grandes sacrificios, á fin de conseguirlo brevemente.

Para evitar molestias á los señores compradores y ganar tiempo, se advierte que los precios serán fijos é iguales para todos.

145, CALLE REAL, 145.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

P. García del Villar, cirujano

dentista, ofrece al público sus servicios en lo que se relaciona con su arte.

Gran arsenal quirúrgico para las extracciones y construcción de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos. Precios módicos.

Su domicilio, Real 137.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar:

72 millones 646 mil pesetas

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros desde su fundación, la enorme suma de

146 millones de pesetas

Sucursal española.—Barcelona: Paseo de Colón y Merced, 20, 22 y 24.

Subdirector de la provincia de la Coruña: don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210.

Agente en Ferrol: Eduardo Varela, Arce, 9.

Socorro

Dolores Fernandez laboriosa y honrada cocinera se encuentra enferma y postrada en cama en la calle de San Sebastián número 59 segundo piso.

Se suplica de las personas caritativas el envío de alguna limosna.



EL SEÑOR

Don Demetrio Garcia y Amado

MAESTRE DE VIVERES DEL DEPÓSITO DEL ARSENAL

HA FALLECIDO

El director espiritual, su esposa, hijo, hermano, hija política, nietos, hermanos políticos, prima, sobrinos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad, que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 16 de Mayo á las seis y media de la tarde y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia castrensé (V. O. T.) de San Francisco el lunes 19 y martes 20 á las diez de sus mañanas, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria, Dolores 46.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XI I con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 2 y el dia 30 el vapor ISLA DE MINDANAO.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUNA salió de Barcelona el 26 de Abril, trasbordando en Cádiz el 1.º

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importará 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

24 de Mayo 1890

Valentín y Cia.

Banqueros

Hamburgo.

Alemania

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 24 de Mayo de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigit se á lo agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA MONARQUIA DIARIO POLITICO